

La Generalitat Valenciana impulsa un servicio de ayuda en la financiación para los municipios en riesgo de despoblación

- **Jeannette Segarra, directora general de AVANT, anuncia la coordinación de los AEDL's con recursos formativos para aquellos municipios con riesgo de despoblación.**
- **Manuel Illueca, director general** del Instituto Valenciano de Finanzas, ha destacado la línea de préstamos bonificados a interés 0% para aquellas poblaciones que residan en territorio AVANT
- **Rubén Alfaro, presidente de la FVMP,** destaca la importancia de que ningún municipio se quede atrás, por lo que es necesario reforzar los servicios a aquellos que están en riesgo de despoblación

València, 12 de mayo 2020

La directora general de la Agencia Valenciana Antidespoblación (Agenda AVANT), Jeannette Segarra, ha anunciado esta mañana la puesta en marcha de un nuevo servicio de Agentes de Empleo y Desarrollo Local (AEDL) para los municipios de la Comunitat Valenciana que estén en la Agenda AVANT y para aquellos que tengan menos de 1.500 habitantes censados.

La iniciativa ha sido presentada a través de una serie de videoconferencias con los Ayuntamientos, en los que se han reunido más de 100 alcaldes y alcaldesas, organizadas por la Federación Valenciana de Municipios y Provincias (FVMP), en las que también ha participado el director general del Instituto Valenciano de Finanzas (IVF), Manuel Illueca.

El presidente de la FVMP, Rubén Alfaro, ha subrayado *“desde la Federación siempre hemos trabajado para reforzar los servicios que se prestan a los municipios en riesgo de despoblación. En esta ocasión además se cuenta con una propuesta clara para abordar cuestiones de financiación, que tanto preocupan a las alcaldesas y alcaldes”*

El nuevo servicio anunciado de la Agencia Valenciana Antidespoblación contempla incorporar en el mes de junio cinco agentes, a través de la Federación Valenciana de Municipios y Provincias. Los nuevos agentes coordinarán a los AEDL ya existentes en los municipios en riesgo de despoblación y prestarán servicio a aquellos municipios que no dispongan de ninguno.



“El objetivo es iniciar una reconstrucción económica y social que logre cambiar la dinámica migratoria y sienta las bases de un nuevo modelo productivo” ha subrayado Jeannette Segarra, quien, desde que se puso al frente de la Agenda AVANT en 2019, busca acabar con la exclusión financiera y social de los municipios castigados por la despoblación.

Por su parte, el director general del Instituto Valenciano de Finanzas ha anunciado en las videoconferencias varias medidas para empresas y autónomos como las diferentes líneas de financiación disponibles. Illueca ha destacado especialmente la de préstamos bonificados a interés 0% para aquellas poblaciones que residan en territorio AVANT. *“Buscamos contribuir a minimizar la exclusión social impulsando programas de financiación dirigidos a la inclusión financiera”*, ha asegurado.

Además, desde el IVF se ha presentado un modelo de convenio para firmar con Ayuntamientos, en los que se establece un marco común que sirve de cauce para impulsar el desarrollo de proyectos empresariales que generen riqueza y empleo mediante la difusión de la actividad crediticia y el asesoramiento en la tramitación de solicitudes de financiación.

En esta línea, cabe destacar que el IVF se compromete a formar técnicamente a los AEDL para que puedan prestar asesoramiento y soporte técnico a las empresas y autónomos del municipio, en la selección de la línea de financiación más adecuada. Asimismo, el IVF organizará, a petición de los Ayuntamientos, sesiones de formación dirigidas al personal que vaya a prestar dicho servicio en el consistorio para dotarles de los conocimientos necesarios sobre los productos e instrumentos financieros que hay a disposición de las empresas y autónomos.

Los convenios firmados entre las partes tendrán un periodo de validez de un año, prorrogable automáticamente por periodos de igual duración hasta un máximo de cuatro años, salvo que alguna de las partes comunique su voluntad de poner fin al acuerdo. Manuel Illueca ha resaltado que el objetivo principal de estos convenios es *“facilitar el acceso a la financiación a aquellos proyectos viables a los que la banca comercial tradicional no da respuesta”*.

La Comunidad Valenciana cuenta con 524 municipios de los cuales 215 tienen una población inferior a 1.000 habitantes y un porcentaje de población dependiente que supera el 60%. Por ello, es fundamental la labor que se realiza desde la Agenda AVANT y desde el IVF.